

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11243 LLEIDA

Antonio Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n. 6 de Lleida (mercantil) hago saber que:

En el concurso ordinario 387/2016 de Alternativa Energética 3000, si el día 25 de noviembre de 2019 se ha dictado una resolución abriendo la fase de liquidación.

Lleida, 29 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A200013700-1